

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA SOCIEDAD

SORAMIX

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 1RO DE ENERO 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías; en calidad de Comisario Revisor, me permito poner en conocimiento de la Junta General el informe respectivo, relacionado con la situación Administrativa, Contable y Financiera de la Compañía Ltda SORAMIX, correspondiente al periodo económico 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

Para efectos del presente informe, y lo expuesto en el mismo documento, he Procedido a realizar el estudio y análisis de los estados de situación y resultados.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto al punto en referencia, cabe anotar que la compañía se ha consolidado por completo, y se ha rodeado de buenos profesionales en cada área para el desempeño específico de sus funciones.

Los libros sociales, como son los de Actas, expediente de actas, escrituras, nombramientos, libro de accionistas, etc., debo manifestar que están en proceso de organización de acuerdo a lo reglamentado por la superintendencia de Compañías.

En lo que se refiere a la Contabilidad debo decir que no ha existido ningún tipo de movimiento contable ni financiero por lo que la compañía se ha permanecido estática, sin tener ningún flujo de información contable.

ASPECTO CONTABLE - FINANCIERO

Luego del estudio y análisis realizado en base a los Estados Financieros del ejercicio 2014, los mismos que demuestran que no han tenido movimiento de operaciones, por ende la información es la misma del periodo anterior 2013, y al no tener movimiento económico financiero, y estar paralizado las operaciones corrientes, no se puede realizar análisis económico.

Solicito a los señores accionistas realizar el compromiso de fortalecimiento y operaciones de la compañía con el fin de enrumbar a la compañía a los sitios deseados.

Según la información de los Estados Financieros (Balance General al 31/12/2014) se arrastra saldos únicos de los aportes de capital que forman parte del patrimonio y apenas un valor de \$ 4.80 por mantenimiento de la cuenta. Y una cuenta por pagar de \$ 9.60. teniendo un valor de activos de la compañía de \$ 1.614.40

Es muy importante mirar con detenimiento los estados financieros presentados y ver la posición de la compañía, y los resultados obtenidos, (cero) 0% de rentabilidad, indicador económico que tendrán que ser analizado por los señores accionistas.

CONCLUSIONES:

El presente trabajo ha sido realizado sobre la base de los documentos facilitados por parte del señor Contador de la Cía.

La decisión de fortalecer y buscar el bienestar de la compañía es decisión de todos los señores Accionistas, empleados y trabajadores, mediante el Balance General, se ha dado a conocer la situación económica actual que se encuentra la Compañía, resultados que tendrán que ser analizados por los señores accionistas para que se tomen decisiones necesarias, las mismas que deben ser a tiempo, ya que estas acciones serán las que enmarquen a la Compañía en el lugar que corresponde.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, no sin antes agradecer a los señores, accionistas por la confianza brindada al nombrarme Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, de igual forma agradecer al Lic. Elías Ramón Contador e Ing. María Elena Gamboa Gerente de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración el presente Informe.

Esperando que la Compañía y los señores accionistas alcancen los éxitos deseados, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Christopher N. López
CONTADOR AUDITOR
MAT 23073

Mg. Christopher López S.
COMISARIO REVISOR